Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

4753 ***Emplazamiento a las personas interesadas en el recurso contencioso administrativo PO 276/2023, que se sigue en el Tribunal Superior de Justicia, interpuesto contra la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares, por la que se aprueban las bases y el baremo de méritos que deben regir las convocatorias de los procesos de selección por medio de la modalidad de concurso oposición y/o extraordinario del personal estatutario del Servicio de Salud de las Islas Baleares. Así como la Resolución por la que se aprueban y publican las convocatorias específicas de procesos selectivos, por el sistema de concurso oposición y/o extraordinario***

Emplazamiento a las personas interesadas en el recurso contencioso administrativo PO 276/2023, que se sigue en el Tribunal Superior de Justicia, interpuesto contra la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares, por la que se aprueban las bases y el baremo de méritos que deben regir las convocatorias de los procesos de selección por medio de la modalidad de concurso oposición y/o extraordinario del personal estatutario del Servicio de Salud de las Islas Baleares. Así como la Resolución por la que se aprueban y publican las convocatorias específicas de procesos selectivos, por el sistema de concurso oposición y/o extraordinario, derivados de la oferta de empleo público adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022, de las diferentes categorías, para acceder a plazas vacantes de personal estatutario fijo, dependientes del Servicio de salud de las Islas Baleares.

De acuerdo con el oficio del Tribunal Superior de Justicia de fecha 10/05/2023, se tiene por interpuesto recurso contencioso-administrativo por las señoras Elena Muñoz Octavio de Toledo y Mª del Pilar García Pertegaz, que se tramita como procedimiento ordinario 276/2023, interpuesto contra la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares, por la que se aprueban las bases y el baremo de méritos que deben regir las convocatorias de los procesos de selección por medio de la modalidad de concurso oposición y/o extraordinario del personal estatutario del Servicio de Salud de las Islas Baleares. Así como la Resolución por la que se aprueban y publican las convocatorias específicas de procesos selectivos, por el sistema de concurso oposición y/o extraordinario, derivados de la oferta de empleo público adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022, de las diferentes categorías, para acceder a plazas vacantes de personal estatutario fijo, dependientes del Servicio de salud de las Islas Baleares.

Como que de manera directa o indirecta la impugnación mencionada puede resultar relevante para una pluralidad de personas que podrían tener la condición de interesadas en este proceso, de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas interesadas en el procedimiento ordinario 276/2023, para que se puedan personar como demandadas ante el Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente de publicarse en el BOIB esta notificación.

Las persones interesadas han de comparecer en forma legal, de conformidad con lo que establece el artículo 23 de la Ley 29/1998. Asimismo, se les comunica que, en caso de personarse fuera de plazo, se las considerará como parte, sin que por ello se haya de retrotraer ni interrumpir el procedimiento y que, si no se personan, el procedimiento continuará en todos sus trámites y no será procedente ninguna notificación.

(Firmado electrónicamente: 16 de mayo de 2023)

La directora de Gestión y Presupuestos
María del Mar Rosselló Amengual
Por delegación de competencias de la consejera de Salud y Consumo (BOIB núm. 191, de 7/11/2020)
Por suplencia del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares (BOIB núm. 62 de 29/04/2006)

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/67/1136937